SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA, 6

Año III — Palma de Mallorca, miércoles 3 de Mayo de 1905 — Núm. 683

Actualidades

Gobierno interino

Las minorías parlamentarias de mayor fuerza representativa, liberales y republicanos, en sendos documentos de protesta han recordado al señor Villaverde los deberes que le obligan como primer ministro de la Corona, como primer ministro de una nación que se rige por el sistema parlamentario.

Solicitando aquéllas, exigiendo, mejor dicho, la apertura de las Córtes, porque sin ellas dirfase que queda paralizado el curso de la vida nacional, han dado una prueba indudable de su resolución de defender el principio constitucional, que es la esencia de nuestro régimen político, y de respetar la ley fundamental del Estado. Villaverde, resistiéndose á ello ó aplazando la apertura para una fecha, que en otras ocasiones hubiera sido la indicada para su clausura, ha venido á revivir una época que murió por peligrosa, condenada por todos los partidos y por la opinión.

Ese nuevo derrotero, por el que pretende marchar el actual Presidente del Consejo, no puede estar sino sembrado de muchos peligros cuyo alcance y gravedad extraña verdaderamente hayan escapado á la perspicacia, por pequeña que sea, del gobierno. Con esa llave de cinco sellos con que se mantiene cerrada la Cámara, dónde la opinión tiene su representación más legítima y autorizada, se ha abierto la puerta, para que por ella penetre en nuestras costumbres una política vergonzosa, personal, la política de aquéllos que solo en el esfuerzo de sus personas fundan todo el éxito de su gestión; política de pequeños orgullosos, de autócratas de comedia, cuya pequeñez fuera parte á provocar la risa, si á risa pudieran mover los destinos de una nación que no camina sino por entre principios y en medio de densas tinieblas.

***

Después de las pomposas promesas que han traido por delante los últimos gobiernos que nos han caido en desgracia, promesas que han quedado sin el menor cumplimiento, ya que la crisis agrícola solo á las aguas estacionales deben su relativa solución, y la moneda continúa en el mismo estado de fiebre y los cambios como globo hinchado no descienden, y los proyectos de administración se han quedado dormidos y la revuelta estudiantil ha probado la incapacidad de los ministros de Instrucción, no faltaba sino que se menospreciase indignamente la misma ley fundamental y se socavase el principio de la responsabilidad ministerial.

Maura, aún con los fracasos ruidosos que le acompañaron, respetó el principio constitucional, y buscó en las Córtes la sanción legal y fiscalizadora de su gobierno. Villaverde tan fracasado como aquél, se siente con fuerzas de Atlante para cargar sobre sus hombros todo el peso de la administración nacional, y ó cobarde ú orgulloso, amparándose á la sombra del poder ejecutivo, rehuye presentarse á las Córtes y parece desdeñar la confirmación pública del país en el cargo que fué llamado por la Corona.

Sin duda ignora el señor Villaverde que en España, país libre, país constitucional, los gobiernos suben ó caen por movimientos de opinión, y que esa opinión se manifiesta no en la calle, ni aún en los periódicos, sino en el Parlamento. Privar á todo un pueblo de ese medio legítimo de fiscalizar los actos de sus gobernantes, reducir las Córtes al silencio sofocando sus protestas y reclamaciones es amenguar su libertad, reducir la condición del Parlamento; es relegarnos á la condición de aquellos países, donde gobiernan las personas, no los principios.

***

Sin la sanción de las Córtes ¿qué autoridad puede tener el gobierno? porque eso de que se abran las sesiones en Junio para cerrarse á la vuelta de cortas semanas, eso no puede ya satisfacer á nadie. El país exige una reivindicación de sus derechos, completa y cabal. Si el señor Villaverde se la niega, tanto peor. La nación no puede mirar en él sino á un interino, no justificado por las circunstancias, sino porque es el signo de debilidad.

Villaverde no puede vivir sino del precario apoyo que pudiera darle una mayoría heterogénea, cuyos matices silvelista, datista, maurista, etc., no han podido fundirse para producir un solo cuerpo con un alma sola.

Todos sabemos el fin que puede caber á los gobiernos inútiles: una caida con estrépito, acompañada del desprecio general.

Caerá irremisiblemente el actual gobierno, porque la vida política de la nación no se detiene por un Villaverde. Es demasiado pequeño.

(Colaboración)

Para las madres

Con este título se publicó poco há en las columnas de este periódico un artículo tratando de la lactancia y de las condiciones de la leche.

Como es natural y harto sabido aconseja el articulista en primer término la lactancia materna, de la cual salen beneficiados madre é hijo, y pone de relieve los inconvenientes de la lactancia mercenaria á distancia, cuyos resultados califica de *pavorosos* fundándose en datos estadísticos.

Después de otras consideraciones expuestas sobre las condiciones de la leche pregunta:

¿Que solución debemos, pues, dar al problema de la lactancia?

La contestación no es tan difícil como parece á primera vista, puesto que la electroterapia ha venido á solucionar en gran parte el difícil problema.

La electroterapia, esa nueva rama que va abriéndose paso y produciendo una verdadera y honda revolución en el extenso campo de la Medicina, ha demostrado experimentalmente que muchas madres que se veían en el duro trance de tener que abandonar al hijo de sus entrañas y obligadas á entregarlo en manos mercenarias para la lactancia, se han ahorrado semejante disgusto, con todas sus consecuencias, acudiendo al tratamiento eléctrico.

Es un hecho indiscutible que la electricidad excita la secreción glandular.

Si galvanizamos transversalmente las mejillas ó las regiones anterior y posterior del cido, excitando el nervio acústico, se produce una activa *secreción salival*.

Si galvanizamos el simpático del cuello se produce una excitación del plexo braquial, que según demuestra Mauricio Meyer, produce un aumento local de la *secreción sudorífica* sobre la mitad en cuestión de la cara y de la parte correspondiente de la mano.

Adamkiewicz pretende haber obtenido por una excitación eléctrica del nervio tibial, en el hueso poplíteo, una activa *secreción del sudor* en el pié; el mismo efecto se produce, según él, por la excitación del nervio mediano en la palma de la mano, y del tronco facial en una porción de la cara.

Una serie continuada de experimentos ha venido á demostrar los excelentes resultados obtenidos en todos los casos en que se ha ensayado la excitación eléctrica para aumentar la *secreción láctea*.

Así lo demuestran los Doctores Aubert, Becquerel, Lardeur, Estachy, Bardet, Erb y otros muchos, conviniendo todos en que los resultados han sido brillantes, tanto en el caso de hacerla aumentar como en el de hacerla reaparecer por haberse suspendido dicha función.

Los procedimientos empleados son varios. La mayor parte de los prácticos han utilizado la aplicación directa de la corriente sobre el pecho, con electrodos húmedos colocados sobre diversos puntos de las glándulas mamarias, otros se han valido del aparato de rotación para ejercer un ligero masage en la mama, siendo en todos los casos el resultado en extremo satisfactorio, pues á las dos ó tres sesiones reapareció la *secreción láctea*.

Las corrientes empleadas son de moderada fuerza, que por medio de los aparatos de construcción moderna no producen la menor molestia pues el reostato del Dr. Stein dosifica de tal modo la corriente que no se siente más sensación que la de un ligero y agradable hormigueo.

Tales son los beneficios que en el caso concreto que nos ocupa rinde la electroterapia á la humanidad, y á pesar de su importancia y trascendencia continúan por muchos ignorados.

La simiente que indudablemente ha de producir una honda revolución en el campo de la Medicina está ya echada. Donde encuentre el terreno abonado fructifica de un modo vertiginoso pero donde la incultura predomina y se cierran á piedra y lodo las puertas á ese galopar de la ciencia, la simiente lejos de germinar se queda envuelta en el hediondo polvo de la incultura, de la rutina y de la muerte.

Nicolás Muntaner

Abril 30 de 1905.

Juicios del extranjero

La política Villaverdista

Yo no son los periódicos españoles los que se ocupan y formulan juicios de energica y dura oposición sobre la política anticonstitucional que observa el Gabinete Villaverde. La prensa extranjera también los hace por su parte y aún los acentúa, y entre ellos merece muy especial mención lo que dice un periódico tan serio y acreditado como *La Vie Financiere*, de París. Y para que nuestro lectores juzguen por sí mismos, á continuación insertamos el breve artículo que sobre España publica en su número del 26 del corriente. Dice así:

«Es verdaderamonte curioso lo que acontece en España con las costumbres políticas de esa singular Monarquía, calificada de constitucional.

Como acabamos de decir, el régimen establecido en España es el de la Monarquía constitucional; es decir, que el Poder es ejercido por el rey, asistido de un Consejo de ministros, el cual, nombrado por el monarca, es responsable ante el Parlamento.

Ateniéndonos á la letra, el régimen español defiere muy poco del régimen británico y se asemeja mucho al régimen francés, aunque no acontece lo mismo en la aplicacion. Desde luego se desprende que una Constitución fundada sobre el principio parlamentario no puede ser respetada más que con el funcionamiento del Parlamento, y que el día en que, ya sea por la voluntad del rey ó por la de los ministros, las tareas de las Cámaras estén suspendidas, esa Constitución está virtualmente violada. Juzgada con el espíritu francés, la situación excepcional porque hoy atraviesa España desde que cayó el Gabinete Maura, se semeja mucho á un verdadero golpe de Estado.

Nuestros vecinos los ingleses la apreciarían del mismo modo. Pero en España no es así. Cuando en Diciembre último el Gabinete Azcárraga suspendió la vida de las Córtes, se había convenido el que el Parlamento reanudaría sus trabajos el 15 de Enero.

Pero el Ministerio Azcárraga no quiso afrontar á los elegidos de la nación, y presentó su dimisión. El señor Villaverde se encargó entonces del Poder, y su primer cuidado fué el de prolongar las vacaciones parlamentarías, aplazando cada dia para el siguiente la convocatoria de las Córtes. ¡No se puede confesar de un modo más claro el terrible pavor que á los políticos del régimen infunden las Cámaras españolas!

Pero de todo esto se ha sabido apartar prudentemente el rey. Se le ha pedido la firma porque no se podía prescindir de ella, haciéndose todo lo posible para que no arrojara una mirada indiscreta sobre los móviles que impedían á los ministros el aplazar indefinidamente la reunión del Parlamento.

Desde hace cuatro meses, y por espacio de otros dos meses más, España se ha encontrado y se encontrará sin Parlamento. Toda la vida política está así suspendida; y los actores se mueven entre bastidores por sí mismos y para ellos mismos.

Las batallas que se libran tras de la cortina no son batallas inofensivas, pues en ellas juegan todas las ambiciones políticas y todos los apetitos se desencadenan, haciendo hoy más amarga que nunca la posesión de una cartera.

Actualmente se afirma que el señor Villaverde se retirará antes de la reunión de las Córtes. Si fuera así, éste sería el segundo Gabinete que haya vivido y desaparecido sin haberse presentado, ni una sola vez, ante los representantes de la nación.

¡Extraña situación para un régimen parlamentario!

Se ve bien claro que el parlamentarismo en España es algo así como una caña bajo las ruedas del carro del Estado. Por lo menos así se habría expresado M. Prudhomme, y no se habría equivocado.»

El peligro amarillo

Una aterradora masa de hombres enemigos de los blancos.—Las posesiones europeas en Asia amenazadas. —"Descubrimiento sensacioaal de un plan de conquista de Europa por la raza amarilla.—El junco misterioso.—Matanzas en Asia é invasión de Europa.—¿Será esta pesadilla realidad?

A la hora en que todas las miradas se fijan ansiosamente por parte de la minoría y con indiferencia por parte de la mayoría en las lejanas regiones del Extremo Oriente, el amarillo continúa siendo, para nuestra intelectualidad occidental, un ridículo fantoche cuya silueta grotesca se dibuja en los biombos de importación, y en las figurillas de marmol ó madera robadas en las pagodas. Es también el hombre cruel y atrasado, felino y cobarde, espíritu limitado por su naturaleza y destino, sumergido en la inmensidad de una población innumerable y de un territorio extensísimo. Constituyen, al decir usual, una aglomeración inofensiva, causante de menosprecio, de la que es costumbre burlarse titirándoles de las largas trenzas, sin que tales chanzas los saquen de la ignorancia secular y profunda en que están sumidos.

¡Extraordinario error! Cuán terrible será el despertar de los que se duermen beatíficamente al *ron ron* acunador de la infantil canción del «Chino de China», tan cómico con su túnica bardada y su bien peinada coleta.

La codicia japonesa.—Ambiciosos sueños de dominio.

Por lo que actualmente pasa en mar y tierra en el Extremo Oriente, se ve que el Japón es una potencia militar de primer orden. Hoy sufre el choque Rusia, mañana le tocará á Francia, como lo demuestra un curioso documento, del que en debido tiempo nos ocupamos. Se trata del informe redactado en la primavera de 1902 por el general barón de Kodama, gobernador de la isla de Formosa, y dirigido al general Katsura, á la sazón presidente del Consejo de ministros.

Aquel documento sensacional, de autenticidad incontrovertible, tenía por objeto estudiar la época más favorable para la invasión de las posesiones francesas de la Indo-China, y en él su autor establecía igualmente de manera minuciosa el plan de movilización del ejercito japonés, destinado á conquistar la colonia francesa. La isla de Formosa, cedida por China al Japón en 1895, era la base natural de la ofensiva japonesa, y, en cuanto al lugar de desembarco de las tropas de Mikado, los datos anejos al informe de Kodama indicaban la bahía de Kuang-Tchen, puerto que tiene en alquiler Francia y que, si bien es propiedad de China, puede considerarse como posesión francesa.

El estudio del barón de Kodama, que es sumamente detallado, examina la duración de la movilización, del transporte y del desembarco de los ejércitos japoneses, y también las mismas operaciones para las tropas francesas que procedan de la metrópoli, y, al cabo, determina las siguientes conclusiones: Tres ejércitos japoneses fuertes cada uno de 100,000 hombres, desembarcarían los dos primeros en Kuang-Tcheng y el tercero en tres lugares de la costa china. Las tropas del Celeste Imperio se retirarían sin combatir. Contra estos 300,000 japoneses, que llegarían sucesivamente, los franceses podrían oponer, en un plazo de tres meses, unos 271,000 soldados. Obsérvese que los japoneses conservan constantemente la superioridad numérica y que, como premio de su segura victoria, caerían en sus manos el Tonkin, el Annam y la Conchinchina. El barón Kodama estima como probables tales sucesos en 1908.

El junco misterioso

No vaya á creerse que el Japón, nación esencialmente militar, sea la única que ambicione las posesiones europeas en Asia. China también se despierta y transforma, y sus oficiales, instruídos en el Japón, procuran desembarazarse de los extranjeros blancos, trazando un plan de conquista de Europa. Este documento, escrito en chino y que más lejos publicamos, es una prueba completa del amenazador despertar de China. He aquí en qué curiosas circunstancias se averiguó su existencia.

A mediados de Febrero del año 1904, un cañonero que vigilaba las costas de Siam, divisó en aguas de las islas Pulo-Condore un junco que navegaba á gran velocidad y que le pareció sospechoso. El buque de guerra emprendió la caza del junco, y éste, á punto de ser capturado se refugió en una ensenada de la isla Pulo-Pan-Yang y la tripulación, después de incendiarlo, se embarcó en un *sampan*.

El comandante del cañonero y unos diez marineros saltaron en una lancha ballenera y consiguieron apoderarse del *sampan*. Los chinos que lo tripulaban se rindieron después de débil resistencia y adujeron que eran inofensivos pescadores asustados por la presencia del cañonero; pero los marineros registrando cuidadosamente los rincones de la pequeña embarcación, entregaron á su jefe, con un cierto número de instrumentos hidrográficos, una caja de acero que contenía papeles llenos de jeroglíficos chinos. Aquellos documentos, que fueron traducidos en Saigon, tenían, especialmente uno, capital importancia. Constituye una verdadera revelación acerca del estado del alma amarilla, que muchos juzgan dormida.

Decía así:

El plan infernal.—Traducción rigurosamente exacta

«Sociedad Divina de los Hiep-Hao-Thug. Informe mensual del Comité ejecutivo de la sociedad, redactado por el coronel de estado mayor Tsun-Ho-Tao y que comprende las líneas generales del Primer movimiento ofensivo contra los franceses, los rusos y los españoles. Sometido á la aprobación de Su Divina Luz, su majestad el Emperador, el cual ha ordenado que un ejemplar de este estudio se entregue á cada oficial de Estado mayor, que lo devolverá anotado, si procediese, al mes de su recepcion.

El primer acto del vasto movimiento que se propone desembarazar á Asia de los bárbaros que la ocupan desde hace tantos siglos, y luego la conquista por nosotros de Europa, para rescatar los tesoros que nos arrebataron, y dar á nuestros soldados justa recompensa á sus fatigas; este primer acto consiste en la ocupación simultánea y absoluta de todas las grandes poblaciones de la costa, desde Vladivostok á Hong-Kong, y además las del golfo de Annam y la de la Indo-China francesa. Para que este golpe decisivo tenga éxito, es preciso que se realice en el mismo instante en todo el Imperio.

La tarde del día indicado no deberá quedar en el Celeste Imperio un sólo europeo vivo ni ninguno de sus partidarios; los sacerdotes negros (misioneros) y sus siervos, serán ejecutados sin dilación, y aconsejamos que no se aplique la tortura en ninguna circunstancia, pues no habrá tiempo que perder.

Tenemos tomadas nuestras disposiciones para que vuelen en los puertos los buques de guerra en ellos anclados. Los europeos de las concesiones de Shanghai y de Tien-Tsin, serán asesinados por sus criados, miembros de las diferentes sociedades secretas. En cuanto á los que tienen á su servicio, traidores á nuestra causa, en el momento de la matanza, se recurrirá para acabar con ellos á los oficios de los soldados y hombres de buena voluntad.

Los detalles se determinarán ulteriormente por una circular dirigida á cada gobernador provincial. En lo que concierne á la Indo China, el octavo cuerpo de ejército formado por las dos divisiones de Kuang-Tung y de Kuang-Si, actualmente fraccionado en la región situada al Norte del Tse-Kiang, descenderá la primera división hacia el delta de Haifong, y la segunda por la comarca montañosa de Liao-Kay. Dicho queda que los emisarios chinos y japoneses provocarán en ocasión oportuna, la sublevación del país.»

Después de trazar estos principios esenciales, el coronel chino autor del proyecto aborda el problema de la invasión de Europa, y preconiza como necesaria la abstención de toda operación marítima á causa de la gran superioridad de las escuadras europeas, estableciendo sumariamente las bases de una irrupción progresiva de Este á Oeste, marcando los principales puntos de avituallamiento y la sucesión de las operaciones futuras. Termina rogando á sus compañeros del estado mayor, que colaboren con él en la preparación de los magnos acontecimientos que harán á Europa tributaria de Asia.

Una espantosa pesadilla.—La invasión china en París.

Sin duda nos parecerá prematuro esta fantasía de la invasión de Europa, pero no hay que olvidar que las masas chinas son fuerzas sin empleo, y que si el Japón las coordina y dirige si no conseguirán invadir inmediatamente Europa, sí arrojarán, seguramente, á los europeos de Asia. Los chinos odian á los extranjeros, á los «diablos rojos», que han llegado á su tierra para establecer líneas férreas y profanar las sagradas tumbas de los antepasados. Las ligas populares se multiplican y los espías y agentes japoneses mantienen la indignación, haciendo temer un levantamiento formidable de los amarillos contra los blancos.

Un mandarín muy conocido por sus sentimientos exaltados, ha compuesto una obra de imaginación curiosísima, en la que relata con lujo de prolijos y aterradores detalles la invasión progresiva de Europa por las armas amarillas. El autor supone que un sueño le ha revelado el glorioso porvenir que aguarda á los chinos, aliados con los japoneses, y como, cual un irresistible torrente de lava, las hordas innumerables, dotadas de los últimos perfeccionamientos del arte moderno militar, marchan impetuosamente, á modo de ola colosal, de Este á Oeste, destruyendo San Petersburgo, Moscou, Berlín y Viena, y por remate París. Nuestro mandarín, que conoce la capital de Francia describe, con brillante colorido, la entrada triunfal por los Campos Eliseos del ejército vencedor, de los feroces kunghuses que preceden á su divina Luz el Emperador y á S. M. el Mikado. Tras su fastuoso cortejo marchan anonadados por pesadas cadenas y por la ignominiosa «cangue» que les oprime el cuello, Guillermo II y el Czar de Rusia, únicos monarcas europeos que quedan vivos, porque el Emperador de Austria desapareció en la tormenta, el Sultán de Turquía se ahogó en el Cuerno de Oro y el Rey de Italia pereció en el asedio de Roma. Y aquella tromba multicolor y terrible pasaba entre el estruendo que producían mil bocas de fuego, uniendo sus voces á las del tam-tam y á las del gong.

Los acontecimientos que se desarrollan actualmente en el Extremo Oriente marcan un paso más en la carrera de la mayor revolución humana que la historia registrará en sus anales. No nos burlemos, pues del peligro amarillo, y demos la razon al emperador Guillermo que hace diez años lo denunció con clara previsión en su famoso cuadro simbólico.

W.-Asp

Desde Roma

El Quirinal y el Vaticano

El corresponsal en Roma del *Diario Universal* comunica á su periódico las siguientes noticias.

Parece seguro que pronto un archiduque de la Casa de Austria vendrá á Roma para devolver al rey de Italia, de parte del emperador Francisco José, la visita que á éste hizo el malogrado rey Humberto I poco tiempo antes de su muerte, y que no ha sido devuelta por el emperador de Austria á causa de los obstáculos que, como es notorio, interpone el Vaticano cuando se trata de la venida á Roma de un soberano católico. Francisco José, por otra parte, no sólo ha encontrado oposición de parte del Vaticano, sino aun de parte del Gobierno y de la nación austriaca, en su mayoría clerical, y cabalmente por esto, aunque lo deseara ardientemente, no pudo devolver al rey de Italia la visita que le debe. Viendo que de ninguna manera le hubiera sido posible ir á Roma el emperador de Austria cuando el viaje del rey Víctor Manuel á Berlín, le propuso un encuentro en Insbrück, por donde hubiera pasado el rey de Italia para trasladarse á Berlín, y allí le hubiera dispensado una calurosa acogida, efectuándose una gran revista militar y otras solemnidades oficiales.

Sin embargo, Víctor Manuel no quiso aceptar la invitación que, por lo visto, era un expediente mediante el cual se intentaba compensar al rey de Italia de la visita que el emperador de Austria no le había devuelto. Desde hace algún tiempo el Gabinete de Austria ha reanudado las negociaciones con el de Italia y la secretaría de Estado del Papa, para ver si fuera posible llegar á una solución satisfactoria, y parece que se ha acordado que un archiduque, probablemente Federico, representante que fué del emperador de Austria en Londres, venga á Roma para restituir á Víctor Manuel la visita, á nombre del emperador Francisco José, *á causa de lo avanzado de su edad y de lo delicado de su salud*, no puede atreverse á un viaje tan largo.

Sin embargo, el archiduque Federico no iría directamente al Quirinal, sino llegaría de incógnito á Roma, dirigiéndose al palacio de Venecia, donde reside la Embajada de Austria cerca del Vaticano, y desde allí, en berlina de gala, se trasladaría á éste.

Después de haber obsequiado al Papa regresaría á la Embajada, y de allí, de incógnito, á la estación tomando el tren para Castel-Gandolfo, en donde se detendría dos días, invitado por Merry del Val, en la villa Pontificia. Desde Castel-Gandolfo se trasladaría otra vez á Roma para visitar, oficialmente, al Rey de Italia. Ese es el trazado de la solución, que, como me asegura un alto prelado de la secretaría de Estado, ha sido favorablemente aceptado por el Quirinal y el Vaticano. Solo se teme que los diputados italianos de los partidos extremos pongan trabas no queriendo tolerar que el archiduque, aunque llegando á Roma de incógnito, vaya á visitar al Papa antes de haber sido recibido por el Rey.

Por esta razon se asegura que se está activamente trabajando á fin de que la visita se verifique antes de la reapertura de las Cámaras.

Pierpont Morgan en Roma

Tendrán ya los lectores noticias del laudable rasgo de generosidad que tuvo el millonario yanqui, Pierpont Morgan, quien, después de haber comprado por 300.000 liras una antiquísima capa pluvial, de inmenso valor, que había sido robada en la catedral de Ascoli, al enterarse de su procedencia quiso restituirla á la ciudad de Ascoli, por lo que el Rey de Italia, agradecido, le nombró caballero gran cruz de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro.

Mr. Morgan, desde hace algunos días, se encuentra en Roma, adonde vino para recibir de manos del rey las insignias de la Orden, habiéndole ofrecido, ademas, el ministro de Ins-

trucción pública una artística medalla de oro para testimonio de la gratitud de la nación italiana por su noble rasgo de generosidad.

Mr. Pierpont Morgan, aunque protestante, ha sido recibido por el Papa, á quien presentó, como comunica el órgano oficial del Vaticano L' Osservatore Romano», una cuantiosa limosna para el óbolo (50.000 liras, según me aseguran), quedando el Papa en extremo agradecido con el millonario yanki, regalándole su fotografía con autógrafo y acompañándole hasta la puerta de la antecámara secreta (como solo acostumbra hacer el Papa con los "soberanos) para despedirle.

Mr. Morgan, despues de la audiencia pontificia, bajó á las salas Borgia para visitar á Merry, y luego, acompañado de un prelado camarero secreto del Papa, visitó detenidamente los Museos y galerías del Vaticano y los subterráneos de la basílica de San Pedro, cuyas puertas sólo se abren, por concesión especial del Papa, á los soberanos y altísimos personajes.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

El cambio atmosférico del final de Abril seguirá desenvolviéndose en los tres primeros días de esta quincena, porque actuarán del 1 al 2 centros de depresión en Cascuña, Mar del Norte y Mediterráneo superior, los cuales causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y NE. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El centro de baja presión del Mediterráneo superior se trasladará á los parajes de Argelia el miércoles 3, y ocasionará alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Del 4 al 5 será el tiempo generalmente tranquilo, sintiéndose un tanto en el N. y NE. la acción de un mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo superior el viernes 5.

Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse en nuestras regiones el sábado 6, debido al avance hacia el SO. y NO. de la Península, de nuevas fuerzas del Atlántico, que producirán en este día lluvias y tormentas, especialmente desde el SO al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7 los núcleos de fuerzas perturbadoras se hallarán en el Cantábrico y en el Estrecho, y continuará el régimen de lluvias y tormentas, que será bastante general. Temperatura inferior á la normal.

Del 8 al 9, los centros de perturbación referidos estarán en el Mar del Norte y en el Mediterráneo, registrándose algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región central al Mediterráneo. Temperaturas impropias de la estación.

El miércoles 10 se presentarán otros centros de depresión en el Cantábrico y en el SO. de la Península, que producirán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental.

El jueves 11 se correrán hacia el E. las depresiones mencionadas alimentando el régimen lluvioso y tormentoso, que se irá propagando hasta el Mediterráneo. Descenso de temperatura.

El núcleo principal de perturbación se hallará, el viernes 12, hacia los parajes de Argelia, y ocasionará lluvias y tormentas, particularmente en Andalucía y Levante, con vientos del primero al cuarto cuadrante, que mantendrán la temperatura inferior á la normal.

Del 13 al 15 cambiará la situación mejorando generalmente, pues solamente se producirá alguna lluvia del 13 al 14 en el Cantábrico, y el 15 en el NE. de España.

SFEIJOON.

El 1.° de Mayo en Palma

(Conclusión)

La jira campestre

Bonito espectáculo ofreció durante la tarde de ayer la parte de la carretera de Andraitx que conduce al caserio del Terreno.

Muy crecido fué el número de personas que transitaron por dicha carretera para trasladarse al bosque de Bellver, en donde debía verificarse la anunciada jira campestre organizada por los obreros.

Las veredas y caminos que conducen á la histórica fortaleza viéronse muy animadas.

Por el bosque hallábanse diseminadas muchas familias mirando el precioso panorama que se ofrecía á su vista.

Seguramente no se recuerda fecha alguna en que haya sido visitado por tantos personas el soberbio castillo que S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha cedido á Palma para que en él pueda instalarse un Museo Municipal.

La Torre del Homenaje y la gran terraza circular viéronse ocupadas durante toda la tarde por numeroso público que contemplaba los deliciosos paisajes que desde allí se observan y en especial la ciudad de Palma y alrededores casi á vista de pájaro.

En las inmediaciones del Castillo y de la Ermita del Beato Alonso Rodríguez *(Se Capelleta)* organizáronse meriendas y bailes durando el jolgorio hasta el anochecer.

Un grupo de obreros en su mayoría pertenecientes al ya disuelto *Orfeón Obrero Balear*, interpretó con bastante ajuste algunas composiciones.

A las seis y media empezaron á desfilar las numerosas personas que acudieron á tan delicioso sitio. En sus semblantes se demostraba la satisfacción que sentian por el agradable rato que habían pasado en el indicado lugar.

Mitin en la Vileta

En el local que ocupa el Centro Obrero de la Vileta verificóse anoche un mitin análogo al que se celebró por la mañana en la Lonja, asistiendo como delegado de la autoridad gubernativa el cabo de Policia D. Juan Comas.

Todos los oradores que tomaron parte en el mismo se mostraron muy correctos.

* *

El día de ayer fué expléndido, hasta la caída de la tarde, y durante toda la jornada no se registró el más ligero desmán. Los obreros asociados se vieron secundados por el comercio de esta capital, pues la mayor parte de tiendas permanecieron cerradas, tomando parte en esta fiesta del trabajo que nosotros respetamos desde luego y hasta celebramos, cuando vemos que sus organizadores y los que en ella toman parte, no ejercen coacción alguna y respetan el derecho de los demás, sin cometer atropellos ni desmanes de ninguna especie.

Los obreron dieron ayer una hermosa prueba de cultura que deseamos ver perpetuada en todos los actos de su vida pública.

Para el próximo Cuatrimestre

Vistas por Jurados

Los señores que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre son los siguientes:

Partido de Manacor

Cabezas de familia

D. Miguel Tous Pocoví, Manacor.
Juan Dalmau Bauzá, id.
Pedro Galmés Llull, id.
Bartolomé Artigues Sansó, Son Servera.
Juan Pomar Pomar, Montuiri.
Rafael Manera Gomila, id.
Miguel Batle Bauzá, Felanitx.
Pedro Juan Riera Alzamora, id.
Antonio Nadal Massutí, id.
Gabriel Font Figuera, Porreras.
Miguel Vidal Vadell, Manacor.
Sebastián Rubí Magraner, Petra.
Francisco Cánaves Ribot, id.
Miguel Roig Tomás, Santañy.
Juan Moyá Terrasa. Capdepera.
Bartolomé Alzina Sancho, id.
Bartolomé Rosselló Colom, Manacor.
Onofre Nicolau Garcías, Campos.
Antonio Estelrich Bestard, Artá.
Pedro Bosch, id.

CAPACIDADES

D. Jorge Obrador Gual, Campos.
Bernardino Ribas Miralles, Montuiri.
Antonio Lluch Adrover, Manacor.
Gabriel Ferrer Vidal, id.
Melchor Durán Perera, id.
Bartolomé Clar Vicens, Santañy.
Damián Ramón Vidal, Felanig.
Guillermo Blanes Massanet, Artá.
Melchor Bestard Gili, id.
Juan Ribot Juan, Manacor.
Juan Mascaró Garcías, Campos.
Rafael Soler Company, San Juan.
Rafael Servera Massanet, Son Servera.
Miguel Moll Flaquer, Capdepera.
Pedro Antonio Ordinas Brunet, San Lorenzo.
Andrés Caldentey Cánaves, Santañy.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Juan Coll y Coll, Palma, Molineros, 28.
José Canet Ferrer, id., Montesión.
Antonio Camps Tapies, id., Bayarte 36.
Arnaldo Garau Vidal, id. Fábrica 16.

CAPACIDADES

D. Tomás Ripoll Estarás, Palma, San Elías.
Melchor Oliver Cerdá, id., San Nicolás.

Pago de créditos de Ultramar

Relación de los créditos ultimamente reconocidos por la Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

(Continuación)

	Pesetas.
Juan Peña Cabrera.	422'80
Enrique Ferrer.	115'00
Ramón Riera.	156'25
Jaime Plá Lluch.	2'45
Simón Moya.	154'76
José Barceló.	311'45
Antonio Soler.	171'25
Juan Costa Oliver.	397'40
Pedro Virgili Puig.	102'65
Domingo Mora.	25'89
Ramón Segura.	292'80
Bautista Vidal.	240'00
José Vallés Font.	140'65
Bautista Llorens Bosch.	296'75
José Llorens Fuster.	81'95
José Barceló Badia.	237'35
Ramón Ferrer Freixas.	185'05
Vicente Más.	270'85
Rafael Vidal.	59'35
Ramon Más.	212'50
José Gazá.	212'15
Jaime Más.	246'95
Juan Serra.	293'45
José Nadal Binimelis.	166'50
Francisco Bernat Bernat.	210'20
Miguel Badia.	237'25
Juan Salas.	56'59
Jaime Más Bonet.	378'70

La aduana de Palma

Importación de patatas

La *Gaceta* del 30 de Abril, llegada en el correo de ayer publica una Real Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se habilita la Aduana de Palma para la entrada de patatas en las islas Baleares, en régimen de importación mientras que no sean de origen y procedencia de América.

Dicha R. O. se ha dictado en vista de una instancia presentada por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital.

Próxima asamblea

Contra la Ley de Alcoholes

Para el día 22 del mes actual está anunciada una asamblea magna de alcoholeros que se verificrá en el Teatro de Novedades, de Barcelona.

La citada asamblea se celebrará en virtud del acuerdo tomado por la comisión nombrada por los representantes de los gremios de industriales afectados por la mencionada ley.

Probablemente presidirá la Asamblea el presidente del Sindicato de taberneros de Barcelona don Teodoro Estapé.

La referida comisión ha activado los trabajos en vista de que han sido desatendidas por el gobierno actual las protestas que se levantaron á raiz de la publicación del Reglamento y ahora por lo visto va á procederse con todo rigor á la aplicación de ley que implica la muerte de una de las principales fuentes de riqueza de nuestra agricultura y para evitar que se constituya el *trust* que se proyecta, que acabará con todos los pequeños industriales, pues estos no podrán en manera alguna soportar la fiscalización á que la ley les somete.

En la Asamblea se presentarán las mismas conclusiones aprobadas á las Asambleas de Cariñena, Utiel, Manresa, Reus, Calatayud, etc. las cuales pueden resumirse en la siguiente fórmula: «Impuesto único sobre la fabricación de alcoholes y libertad de su preparación.»

El tipo del impuesto será fijado en la misma Asamblea de común acuerdo con los representantes de los demás gremios de las otras regiones.

* *

Asistirán á la referida Asamblea en representación del «Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores» de Palma, el Presidente y Vice-Presidente de dicha asociación don Bartolomé Riutort Sabater y don Miguel Font Oliver, respectivamente.

NOTAS MUNICIPALES

Anteayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia.

Acordó proponer la continuación del contrato de inquilinato de la casa que ocupa la escuela 1.ª de párvulos de esta Ciudad, hoy propiedad de doña Ana de Areos é Izaguirre.

Y proponer que el alquiler de la casa núm. 11 de la calle de la Cofradía que ocupa la escuela práctica de la Normal de Maestros, se satisfaga en lo sucesivo á doña Rosa Pons y Pons, por ser la propietaria de la finca y que á nombre de la misma se renueve el contrato de inquilinato.

* *

El sábado último á las siete de la noche se reunió la Comisión especial de Aguas.

Presidió el señor Alcalde, y asistieron los señores García Orell, Martí, Rebasa, Serra, Oliver (Maneu), Juan y Massanet.

Después de larga deliberación acordó la Comisión proponer al Ayuntamiento se vote un crédito, suficiente para atender á los gastos que pueda ocasionar la limpieza de la acequia conductora de las agbas de la Fuente de la Villa, y para los que ocasione el funcionamiento de una bomba que se coloque en dicha fuente para extraer la mayor cantidad de agua posible con el fin de llenar todos los depósitos públicos y particulares de la población, con el objeto de que después de extraida esta gran cantidad de agua, podor someter á un minncioso estudio aquel manantial por los señores de la Comisión é Ingenieros que se designen.

* *

Los asuntos fijados en la órden del dia para ser tratados en la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento, son los siguientes:

1.°—Acta de la sesión anterior.

2.°—Cuentas.

3.°—Asuntos que quedaron sobre la mesa relativos á las cuentas de las Ferias y Fiestas, recepción de las obras del derribo de murallas y saneamiento y urbanización de los terrenos resultantes, y dimisión del señor Pou del cargo de teniente de alcalde del 4.° distrito.

4.°—Oficio del Gobernador aprobando el proyecto del nuevo matadero de conformidad á lo informado por la Comisión Provincial.

5.°—Exposición de los obreros haciendo saber que en el mitin celebrado en la Lonja acordaron pedir al Ayuntamiento que active el abaratamiento de las subsistencias, apertura de obras, inspección de comestibles y bebestibles y cumplir la jornada de ocho horas.

6.°—Dictámen de la Comisión de Fomento sobre continuación del contrato de inquilinato de la casa escuela de primera de párvulos de esta ciudad.

7.°—Otro id. id. proponiendo se pague el alquiler de la escuela práctica de la Normal de maestros en lo sucesivo á doña Rosa Pons y que se renueve el contrato á favor de la misma por ser la actual propietaria.

8.°—Dictámen de la Comisión de de Hacienda sobre reclamación de un crédito del año 1870 presentado por la subintendencia militar.

9.°—Distribución de fondos.

10.—Permuta de valores en la fianza de un contratista de la Plaza Mayor.

11.—Dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice á don Gabriel Ros Juliá para levantar un cuerpo de edificio sobre una construcción existente en la calle del Molinar.

12.—Idem. id. á don Gabriel Mas para construir un pozo y enlucir una dependencia de una casa de la calle de las Troneras.

13.—Id. idem declarándose incompetente para dictaminar sobre el ofrecimiento hecho por La Económica á cambio de cerrar al tránsito público la calle de la Tábrica.

* *

Don Antonio Mayol y Vidal ha sido nombrado por la Real Academia de Medicina y Cirugía, para que la represente en la Comisión especial acordada por nuestro Ayuntamiento, con objeto de estudiar la manera de abaratar el precio de las subsistencias.

* *

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el dia ocho del actual ó en segunda convocatoria el dia diez, se efectuará el 28.° sorte de Bonos Municipales de la tercera emisión para designar en número de veinte y tres los que han de ser amortizados en 1.° de Julio próximo venidero.

* *

Ayer tarde el arquitecto municipal y el Ingeniero señor Malberti, practicaron una visita al manantial de la Fuente de la Villa, estudiando la manera de llevar á efecto los trabajos preliminares para el saneamiento de la acequia y colocación de una bomba en el manantial.

Un hombre muerto

Atropellado por un ciclista

Al anochecer del dia de ayer ocurrió en la carretera de Sóller el siguiente suceso:

Sobre las siete y media regresaban á Son Sardina algunos albañiles cuando al hallarse en las inmediaciones de la caseta del peon caminero (kilómetro 4) uno de ellos fué atropellado por un ciclista.

El choque fué tan rudo que el obrero cayó sin sentido en una de las aceras laterales del camino.

Varios de sus compañeros le recogieron trasladándole apresuradamente á su domicilio. El infortunado albañil manaba sangre por boca, nariz y oidos.

A la distancia de unos ochenta pasos antes de llegar á la casa del atropellado falleció este sin haber podido exhalar queja alguna.

El infeliz obrero llamábase Juan Vich Bauzá, de 52 años de edad. Era casado en segundas nupcias y deja cinco hijos.

Al lugar del suceso acudió el juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, ordenando la instrucción de las diligencias para averiguar el hecho y depurar las responsabilidades.

El ciclista fué detenido por los acompañantes del atropellado y entregado á las autoridades. Es un jóven de oficio zapatero, avecindado en la calle de Vallori de esta ciudad.

Se asegura que marchaba con bastante velocidad, sin llevar el farol correspondiente.

Dios haya acogido en seno al desgraciado Juan Vich y reciban su desconsolada esposa é hijos nuestro mas sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

En la Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Enrique Sureda.

Se acordó interesar del señor Gobernador haga cumplir extrictamente la ley de Descanso en domingo en todos los pueblos de la isla que no estén exceptuados, en virtud de la insistente petición de algunos gremios.

Se enteró de una circular de la *Association Internationale de la Marine*, de París, pidiendo algún tema ó memoria para su estudio en el futuro Congreso marítimo internacional que ha de celebrar en Bélgica; de otra circular de la Cámara de Barcelona ampliando el plazo para el exámen del Reglamento y Tarifas de la Contribución Industrial; del discurso pronunciado por el Presidente de la Cámara de Valencia ante S. M. el Rey, en la Lonja de dicha ciudad; y de una comunicación del Director General de Hacienda anunciando que ha sido habilitada la Aduana de Palma para la importación de patatas. Se acordó agradecer á los señores Maura y San Simón sus eficaces gestiones para ese objeto.

Leída una razonada Exposición de la Cámara de Santander, suplicando que se tomen las medidas oportunas para que el Banco de España retenga en sus cajas el saldo de la calderilla que en ellas guarda por cuenta del Tesoro, teniendo aquellas monedas á disposición del comercio si por éste se le reclaman, se acordó apoyarla decididamente añadiendo por cuenta propia que debe retirarse el exceso de la moneda de cobre que hoy está en circulación, como único remedio al mal de que se queja el Comercio.

Respecto de un oficio de la Inspección general de Correos, que pide el parecer de la Cámara sobre los servicios que presta «La Marítima» de Mahón, arrendatario de la conducción de la correspondencia desde Barcelona á Mahón con escalas en Alcudia y Ciudadela y vice-versa, se resolvió contestar que, siempre que el tiempo lo permita, se cumplan las obligaciones de la contrata.

Se acordó las respuestas que deben darse á algunas preguntas sobre estadística que hace la Dirección de la Marina mercante por intermedio del señor Comandante de Marina de Mallorca.

El centenario del Quijote

Certámen literario-artístico

En atento B. L. M. el Gobernador de esta provincia ha tenido á bien remitirnos la relación de las composiciones recibidas, obtando á los premios ofrecidos en el Programa-convocatoria de dicho Certámen; con expresión de sus títulos y respectivos lemas:

Composiciones literarias

1 Soledad.—«Ni pájaros ni flores alegran el paraje».—2. Belleza.—«Qué bella es la vida que alienta el amor».—3. Mirian.—«¿Quien es esta que va subiendo cual aurora naciente, bella como la cuna, brillante como el sol?».—4. Al valeroso soldado Miguel de Cervantes Saavedra.—«Milicia y letras».—5. La mujer en el Quijote.—«Paulo majora canamus».—6. A Cervantes.—«Ars longa vita brevis».—7. Estudio crítico de la novela «Rinconete y Cortadillo».—«Cosa nueva es para mi que haya ladrones en el mundo para servir á dios y la buena gente.—Cervantes. — (Rinconete y Cortadillo.»)— 8. A Cervantes, «Et nunc erudimini.»—9. Cervantes soldado.—«... nunca ld lanza embotó la pluma ni la pluma la lanza. — «(Don Quijote,» parte I»).—10. ¿Es conveniente declarar obligatoria la lectura del «Quijote» en las escuelas de primera enseñanza?.—«La censura de los vicios no siempre evita su contagio».—11. Lepanto.—«Aut vincere aut mori».—12. Espiritu cristiano del Quijote.—«La pluma es la lengua del alma.—(Cervantes.)—13. Consejos.—«Préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberdio».—14. El manco de Lepanto.—«En cuantas ocasianes de guerra se han ofrecido hasta hoy á S. M. he servido como buen soldado y así ahora no haré menos, aunque esté enfermo de calenturas.»—(Cervantes.)—15. Honrem á los que nos honren, que honrantlos mos honram.—16. Don Quijote y Cervantes.—«Omnia vincit labor».—17. Juicio crítico de «Rinconete y Cortadillo.» «Mirad, niños, si teneis acaso algún cuarto para comprar las candelicas de mi devoción...» —18. El Quijote.—«Ne quid nimis.» —19. El último capitulo del Quijote, —«Morir cuerdo y vivir loco.—20. Don Quilote en las escuelas.—«La razón de la sinrazón.»—21. Cervantes y l' Angel tutelar d' Espanya.—«Queriendo pintar un loco retrató la humanidad«. (Cano), — 22. Influencia del Quijote en la difusión de la civilización española.—«Uno cualquiera. — 23. ¿Es conveniente declarar obligatoria la lectura del Quijote en las escuelas de primera enseñanza?—«El caballero del bosque.»—24. Cervantes como soldado.—«Amor patrio.—25. Al insigne autor del Quijote.—«Delectando pariterque moneudo.»—26. Comentario al último capítulo del «Quijote».—«Post tenebras spero lucem.» — 27. Narración del cautiverio de Cérvantes en Argel.—... fué soldado muchos años y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades.» (Cervantes, Prólogo de las «Novelas ejemplares»).—28. Sucinta relación del cautiverio de Miguel de Cervantes y Saavedra en Argel, arreglado á los documentos cervantinos descubiertos hasta el presente.—«No hay en la tierra, cenforme mi parecer, contento que se igcale á alcanzar la libertad perdida.« «(Don Quijote,» Parte 1.ª C. XXXIX.)—29. Espiriiu cristiano del Quijote.—«Mors et vita duello conflixere mirando.»

Composiciones musicales

30. ¡Gloria á Cervantes! marcha triunfal.—«Visca la joventut, esperansa de la patria.»—31. Marcha solemne para orquesta.—«La musica é propriamente una lingua la piú sublime delle lingue, la lingua dell' Universo.» (Cesare).—32. Capricho fantástico.—No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.»—33. Sin título.—«Paulo majora canamus.»—34. Partitura.—«Reverie.»

Bustos vaciados en yeso

35.—Sancho.—«Memoria á Cervantes.»—36. Cervantes.—«De Lepanto.» —37. Don Quijote.—«El Caballero de los Leones.»—38. Cervantes.—«Manco de Lepanto.»—39. Sancho.—«Escudero fiel.»-40. Don Quijote.—«...rica ganancia del yelmo de Mambrino.» —41. Cervantes.—«Honor á Cervantes.»—42. Don Quijote.—«A.»—43 don Quijote.—«Espejo de caballeros.» 44. Cervantes.—«Gracias á Cervantes.»—45. Cervantes.—«En un lugar de la Mancha...»—Palma 28 de Abril de 1905.—P. A. de la Junta organizadora, Mateo Obrador, Srio.

El tema de actualidad

La guardia municipal

Desde hace bastante tiempo, no recordamos haber pasado día, que hojerando la prensa local, hayamos dejado de ver estampadas en sus columnas, quejas justísimas, apoyadas en razones fundamentales, contra la inutilidad de la guardia municipal de esta ciudad, ó contra la falta de pericia con que presta su servicio y muy especialmente contra la inoportunidad en acudir á los sitios donde es necesaria su presencia.

Nosotros que hemos sido los primeros en juzgar rigurosamente y censurar sin tapujos ni contemplaciones á la guardia municipal examinando los efectos, ahora vamos á hacerlo de las causas.

En primer lugar nos fijaremos en el personal que compone el cuerpo de guardia municipal y hablando en términos generales no tenemos necesidad de esforzarnos para demostrar la invalidez física de que están revestidos. ¿Quién al fijarse en la mayoría de los guardias del municipio, no ha reparado á hombres enclenques, sesentones, anémicos ó achacosos?

Indudablemente la política mantiene á esos seres inútiles, en un cuerpo donde se requieren hombres robustos y con alguna instrucción.

Hemos presenciado, y no pocas veces, el ridículo espectáculo de presentarse al Cuartelillo, caseros, prestamistas de menor cuantía, sastres y otros acreedores, en súplica al Jefe para que amoneste á tal ó cual guardia por débitos é interceda para lograr la efectividad de pequeñas deudas.

Tampoco nos ha pasado inadvertida la notoria suciedad y abandono con que visten, repugnándonos el ver á unos con alpargatas, á otros con los zapatos rotos, éstos con sable y sin revólver aquellos sin sable y con pistola, los unos armados de una manera, los otros de otra y los más sin estarlo de ninguna manera.

Pero no podemos perder de vista para lanzar esas inculpaciones personalmente á los guardias, el sueldo que disfrutan. Este reducido á sesenta y tres pesetas mensuales, no basta para que un individuo atienda á la subsistencia de su familia ¿como puede alcanzarle á vestir con aseo y pulcritud y estar libre de acreedores.

Nunca se encuentra un guardia cuando se le necesita: La mal educada chiquillería de extremo á punto de la población molesta con sus groseros juegos al vecindario sin que lo impida un guardia. Son esto verdades como templos, podemos leerlo todos los dias y en todos los periódicos, además de ser el tema de moda en casinos, teatros y reuniones.

Claro que el cuerpo de la guardia municipal resulta ridiculizado, pero sin apartar los ojos del defectuoso personal que lo compone en su mayoría, consideramos deber nuestro, poner de relieve aquí el escaso número de plazas de que se compone.

Para atender á la vigilancia de toda la población (arrabal de Sta. Catalina inclusive), prestan servicio solamente veinte y seis individuos, debiendo descontar de estos uno cada dia que tiene franco, el de punto en casa del señor Alcalde, otros acompañando á contratistas, los que son baja por enfermedad etc. etc.

El servicio está subdividido en trece barrios, comprendiendo el 1.°, 41 calles y plazas; desde la de la Platería hasta el Mirador, por la de la Victoria y Miramar, el 2.° de 39, comprendiendo desde la Plaza de Coll hasta la del Socorro con la de San Francisco y la calle del Sindicato; el 3.° de 42, desde la plaza del Temple hasta la calle de la Portella por la plaza de Santa Fé, hasta la calle del Padre Nadal; el 4.° de 27, desde la plaza de San Antonio hasta la de la Lonjeta con la calle del Socorro hasta la del Sindicato; el 5.°, de 53 desde la calle de San Miguel á la del Matadero, comprendido el Ensanche hasta la plaza del Aceite; el 6.°, de 40, desde la puerta de Jesús á la calle de San Jaime y desde la de la Concepción hasta la de la Riera y Rambla; el 7.°, de 24, desde la plaza de Abastos hasta la de Sintes con las calles de Sintes y Olmos; el 8.° de 35, desde la plaza del Mercado hasta la de Escursach y desde la cuesta del Teatro hasta la plaza de la Libertad; el 9.° de 14, desde la calle de Pelaires á la de San Martín por la del Agua hasta la plaza de la Constitución; el 10.° de 22, desde la plaza de Atarazanas hasta la calle de la Marina y desde la de Montenegro hasta la farola del Muelle; el 11.° de 21, desde la muralla de Sta. Catalina hasta la calle del general Barceló con las calles de Salas hasta la de San Pedro; y el

populo so arrabal de Santa Catalina está dividido en dos barrios solamente.

De estos datos elocuentísimos, se desprende de un modo evidente, que en el supuesto caso de que prestara servicio todo el personal de la nómina de guardias, corresponden dos de ellos á cada barrio y siendo estos extensos, la vigilancia de aquellos no puede ser factible.

Hora es ya de que nuestro Ayuntamiento se preocupe algo del estado decaído de la guardia municipal. Ninguna población de 70.000 almas está custodiada por tan escaso número de guardias. Pagándoles algo mejor se tendrían hombres útiles, á los que podría exigírseles aseo y buen servicio. Y sobre todo concediendo estabilidad en estos destinos y no utilizándolos como arma de política, se daría un gran paso hacia la regeneración de la guardia municipal.

Comision Provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Massanet y con asistencia de los Sres. Socías, Moll y Pascual.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de San Juan Bautista, Pollensa é Ibiza.

Por haber aceptado D. José Polis el cargo de médico habilitado del Balneario de San Juan de Campos, se acordó comunicarlo á la Dirección General de Sanidad para que se sirve expedir el correspondiente nombramiento.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Soler concejal del Ayuntamiento de San Lorenzo en alzada de un acuerdo de dicho Ayuntamiento, acordándose venga á la vista de la Comisión el expediente para aprobar un plano de alineación, antes de resolver.

Se dió cuenta de un expediente instruido en virtud de una providencia del Alcalde de Pollensa, acordando informar al señor Gobernador, que para hacerlo en definitivo respecto á este asunto es necesario se unan al expediente algunos documentos é informes que faltan.

Se acordó remitir al Director del Hospital varios documentos remitidos por la Dirección general de Prisiones que hacen referencia al alienado Antonio Jaume Ferrer.

Se admitió en la casa de Misericordia á Antonio Marí Roig.

Se denegó la aplicación de un socorro de lactancia solicitado por Juan Mir y Font.

Se acordó no haber lugar á prorrogar la lactancia de un niño, solicitada por su padre Juan Figuerola Roca.

Accediendo á lo solicitado por la vecina de Manacor Margarita Mora Llull se acordó admitir á su hija Juana M.ª Cánaves Mora en la Inclusa al solo efecto de lactancia.

Se admitió en el departamento de dementes á Manuela Massot y Gertrudis.

Se acordó remitir al Director del Hospital testimonio de un auto dictado por el Juez de Manacor acordando la inclusión definitiva del demente Juan Ballester Amorós.

Se aprobó el estado de gastos originados por las obras ejecutados por Administración en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último.

Se enteró del movimiento de acogidos en el Hospital, Misericordia é Inclusa.

Se acordó satisfacer con cargo á los créditos correspondientes del presupuesto de 1904 una cuenta remitida por el Alcalde de Palma importante 692'50 pesetes por bagages suministrados á la fuerza de carabineros durante dicho año.

Se aprobó una cuenta de 11'40 pesetas presentado por D. Pedro Cladera.

Se aprobaron algunas otras cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Crónica judicial

Audiencia

Una Comisión compuesta del Presidente de Sala Sr. Fernandez, Magistrado señor García, Abogado Fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemañy, Secretario de Gobierno Sr. Serra y Secretario de Sala auxiliar señor Andreu, giró anteayer la visita general de Cárceles.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia condenando á Ignacio Sánchez y Clar (a) Ninot, por el delito de hurto, á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

***

Anteayer se suspendió, por imposibilitación del señor Fiscal, la vista del incidente señalado.

***

Ayer con motivo de ser fiesta Nacional, permanecieron cerradas las oficinas judiciales también lo estarán los tres próximos días por ser feriados por desestero.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—Santa Mónica viuda y Santa Pelaya Virgen y mártir.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia del Convento de la Concepción, en honor al Santo Cristo del Nogal. A las siete de la mañana se expondrá S. D. M., á las nueve y media tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad de Religiosas Agustinas. Por la tarde á las seis se dirá una parte del Santo Rosario practicándose después el devoto ejercicio del mes de Mayo en honor de María Santísima, acto continuo el piadoso ejercicio de la adoración de las cinco llagas de J. C., empezando en seguida un Triduo con sermón por el Rdo. Sr. D. Andrés Servera, Pbro., finalizando con la reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Visita á la Corte

En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón.

GACETA DEL DIA

Ha sido nombrado ingeniero comandante de Menorca y jefe de las tropas de la Comandancia, el coronel de ingenieros don Ramón Aguilar.

—

El vapor «Mallorca» de la matrícula de Palma, y que se halla amarrado en el puerto de Alicante, ha sido vendido á una compañía griega.

—

El precio del almendrón en Felanitx no ha sufrido variación desde la última semana. Continúa pagándose á razón de 80'00 pesetas el quintal.

—

El señor Alcalde por denuncia del comandante de la guardia municipal, impuso ayer dos multas de á dos pesetas cincuenta céntimos, á otros tantos conductores de carruages de alquiler, por no llevar el cartelón que se les está ordenado.

—

Suplicamos al señor Alcalde, se digne evitar en la medida de sus fuerzas, el abuso que cometen algunos conductores de carretones de trotón, que utilizan los caminos de Ronda y explanada del Muelle, para desarrollar en ellos toda su velocidad, con peligro de los peatones.

—

Nuestro amigo, el director del Colegio Castellano y concejal del Ayuntamiento de Palma don Jerónimo Castaño, ha presentado al Gobierno civil una instancia acompañada de dos ejemplares del Reglamento de la Sociedad titulada «Consuelos infantiles» que por iniciativa de este señor, secundada por los demás profesores de esta localidad, ha de fundarse para la conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote.»

—

Ha sido nombrado maestro interino de Campos don Nicolás Socías.

—

Por el Rectorado de la Universidad de Oviedo ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela mixta de Villatejil (Cangas de Tineo), doña Emilia Bisbal Lancevilla.

—

En la estación telegráfica se hallan detenidos los siguientes despachos:

Anita Moragas, sin señas.—Rosalí (don Antonio), Porto-Pí.—Llerena Sebastián Martinez, Posada.—Palentino, sin señas.—Gaspar Perelló, sin señas.—Juan Fuster, Brossa 48.—Bernardo Seguí, Arrabal Santa Catalina.—Rodriguez, Arrabal.—Antonio, Arrabal Ronda Poniente.—Catalina Tous, Plaza Mercadal 103.

—

Con motivo de celebrarse el próximo dia 7 de Mayo la feria de Sineu, la Compañía de Ferrocarriles ha acordado que, además de los trenes ordinarios, circulen los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7.
De Sineu á Palma á las 17'30.

—

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento se anuncia al público, á fin de que llegue á su conocimiento y evitar desgracias, que la fuerza del Regimiento de Infantería de Palma, desde ayer y dias sucesivos hábiles necesarios, se ejercitará en el tiro al blanco, en las inmediaciones de la *Torre d' en Pau*.

—

En los Juegos Florales celebrados ultimamente en Barcelona, ha obtenido la «Flor natural» nuestro buen amigo el laureado poeta don Juan Alcover.

En dicha fiesta ha resultado tambien agraciado con el «Primer accesit» el notable escritor y publicista don Gabriel Alomar.

Reciban los señores Alcover y Alomar nuestra felicitación sincera por la distinción de que han sido objeto.

—

En el vapor correo de ayer tarde salió para Mahon nuestro distinguido amigo el joven oficial de Telégrafos don Enrique Cormenzana Vich, que marcha destinado á prestar sus servicios en la Estación telegráfica de la capital menorquina.

Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

—

El movimiento de pasaje y carga recogido por la Sub-Comisión Investigadora del ferro-carril Palma-Sóller durante la semana decimo-sexta del corriente año, ó sea desde el 16 al 22 del actual, es como sigue:

Pasajeros. Entrados 412: Salidos 550: Total 962.

Mercancias. Terrestres y marítimas 156 soneladas 008 milésimas.

—

El comandante del crucero «Carlos V.» ha hecho público, para tranquilidad de las familias que tienen individuos de las mismas en la dotación del mencionado buque, algunas aclaraciones relativas al suceso ocurrido á bordo de dicho crucero al efectuar su limpieza de fondos en el dique del Ferrol. Lo que en el principio se llamó catástrofe, no pasó, por fortuna, de un accidente, sin la importancia que se le atribuyó al dar la noticia.

Seis marineros heridos sufrieron sólo ligeras contusiones, tan pequeñas que al dia siguiente pudieron reanudar sus trabajos. En el hospital queda otro curándose de una inflamación del pie derecho, pero dentro de poco volverá á sus interrumpidas tareas.

—

El día primero del actual se reunió en el palacio de la Diputación provincial la Junta provincial del censo electoral, para examinar los trabajos presentados por las Juntas municipales.

—

En el sorteo celebrado ayer en la casa Manasero y Compañía solamente para los señores abonados resultaron favorecidos los siguientes:

Primera suerte al número 84 don Ricardo Echevarría.

Segunda suerte al número 31 don Vicente Polo.

Tercera suerte al número 48 don José Rotger.

Cuarta suerte al número 34 don Sebastián Oliver Pbro.

Quinta suerte al número 45 D. Antonio Roig.

Sexta suerte al número 112 don Benito Pons.

—

Ayer algunos señores Diputados de los que componen actualmente la Comisión provincial, giraron una visita á los Establecimientos de beneficencia de esta capital, saliendo gratamente satisfechos del estado de aseo y disciplina observados en los mismos.

—

El señor Alcalde multó ayer á dos individuos por escándalos promovidos en la vía pública.

—

Mañana saldrán en el vapor correo de Barcelona treinta y seis coristas y socios protectores del orfeón de *La Protectora* y veinte y cuatro del *Republicano*, con seis respectivas *senyeras*, al objeto de incorporarse á la masa coral de Clavé y seguir su viaje hasta Madrid para tomar parte en el gran festejo del centenario del *Quijote*.

Les deseamos feliz viaje.

—

Ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Contribuciones del partido de Menorca D. Bartolomé Caules Triay.

—

Ordenanzas y leyes de albañilería.—Esta obra es de absoluta necesidad á los albañiles, maestros de obras, carpinteros y á cuantos se ocupan en la construcción.

Comprende las antiguas ordenanzas de Madrid; Legislación vigente sobre el deslinde, amojonamiento, cierre de fincas rústicas, dominio y aprovechamiento de aguas. Servidumbres en general, de paso, de aguas, de desagües, de medianería, de luces y vistas, de corrientes eléctricas y otras; reglas de edificación y de higiene, contenidas en las vigentes Ordenanzas municipales de Madrid; Legislación para obras contiguas á las carreteras; Ley de Accidentes del trabajo.

Un tomo encuadernado en tela, 2'50 pesetas. Remitiendo libranza de 3 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado á provincias.

Telegramas

La Deuda de Ultramar.—Los panaderos.—Mejoría.

Madrid 2-13'40

La Junta clasificadora de la Deuda de Ultramar ha aprobado 1.029 nuevos créditos.

Esta madrugada han sido detenidos cinco panaderos, los cuales han ingresado en la cárcel en unión de los detenidos anteriormente.

Aun escasea el pan, el cual se expende con una merma grandísima.

De las provincias cercanas á Madrid han llegado mas de 30.000 kilógramos.

El propietario del globo «Alcotan,» señor Fernandez Duro, se halla muy mejorado de las pequeñas erosiones que sufrió en su caída.

Sobre el viaje de Guillermo II

Madrid 2-13'45

París.—Un redactor del «Gaulois» ha interrogado á M. de Bülow, quien afirmó que el viaje del Emperador Guillermo á Tánger en manera alguna constituye una muestra de hostilidad á Francia, añadiendo que Alemania únicamente piensa en proteger sus intereses y considera que la lucha entre las naciones debe continuar pacífica y exclusivamente en el terreno amistoso.

Los alcoholeros

Madrid 2-13'55

Una comisión de vinicultores ha visitado al ministro de Hacienda para protestar una vez más contra la ley de alcoholes.

La Guinea española

Madrid 2-13'57

La «Gaceta» publica una real orden anunciando á cuantos se propongan tomar parte en el concurso para la explotación, saneamiento y colonización de la Guinea Continental española, que el Estado coatribuirá con el 5 por 100 del capital que se propongan invertir en aquellos servicios.

El tipo del oro

Madrid 2-14

Según una real orden que publica la «Gaceta», el tipo medio del cambio del oro durante la segunda quincena del mes pasado fué de 32'25.

Los republicanos

Madrid 2-14'5

La Junta municipal republicana ha acordado adherirse á la protesta de la minoría parlamentaria del partido contra la prolongada clausura de las Cortes.

Ha acordado también convocar á los republicanos de todos los distritos, para promover un movimiento nacional de protesta.

Se acordó así mismo celebrar un mitin, en el cual hablará Salmerón.

Por lo del hundimiento

Madrid 2-14'10

El Juzgado que entiende en la causa por la catástrofe del tercer depósito, ha dictado auto, que ya se ha cumplido, embargando los bienes á los ingenieros procesados señores Santamaría y Rivera.

Sucesos en Rusia

Madrid 2-14'15

En Odessa se ha verificado un mitin de médicos, durante el cual se produjeron graves disturbios, siendo varias las colisiones que hubo entre los médicos y los cosacos.

Resultaron dos muertos y siete heridos.

Precauciones de los japoneses

Madrid 2-14'17

Ante la eventualidad de una posible interrupción de las comunicaciones por mar can el continente asiático, los japoneses han aumentado cuando les ha sido posible, durante estas últimas semanas, el número de transportes destinados á reabastecer las tropas de Oyama en soldados, víveres y municiones.

La escuadra de Nebogatoff

Madrid 2-14'19

Un telegrama de Singapur dice que la presencia de Batavia de seis buques carboneros rusos parece indicar que Nebogatoff piensa hacer escala en aquella población para, que desde allí, volver á emprender su camino con destino á Vladivostok.

La contestación del Gobierno al mensaje de los republicanos.

Madrid 2-14'10

La contestación que ha dado Villaverde á la protesta de los republicanos es muy extensa.

Empieza diciendo que no hay infracción constitucional en su conducta y niega después que el Gobierno que preside no sea parlamentario, pues este, como los nombrados anteriormente, ha salido de la mayoría del Parlamento.

Se defiende de los ataques que se le dirigen, y dice que en sus resoluciones se ha ajustado á la letra y al espíritu de la Constitución.

Califica la fábula cuanto se dice en los primeros párrafos de la protesta de los republicanos respecto á que el Gobierno no cuenta con el apoyo de la mayoría.

Niega que esta se halle indisciplinada y niega también que el Gobierno desprecie al Parlamento.

Dice que solo muestran oposición á la apertura de Cortes en la fecha señalada por el Gobierno, algunos elementos influidos por la pasión política.

Promete que se discutirán en las Cortes las dos crisis últimas.

Afirma que siempre estuvo en la creencia de que presupuestos con antelación á la fecha legal, pues solo cuando hay las Cortes abiertas es cuando hay que presentarlos en 1.° de Mayo.

Contesta al último párrafo de la protesta que en efecto la nación, el Parlamento y ey, son los grandes poderes que conducen bien al país parr que no se extravie, y todos tres trabajan para que la patria no peligre por incapacidad de alguno de ellos.

Considera que la palabra revolución que se desliza en la protesta es un vocablo doctrinal sin voluntad, ni alcance, ni acción.

Termina diciendo que espera de la sensatez de todos que no se pondra al Gobierno en el trance doloroso, por una alteración del orden ó un desconocimiento de los verdaderos principios que informan la Constitución, de usar de las armas que las leyes ponen en sus manos.

El viaje del Rey á Cuenca

Madrid 2-14'30

Comunican de Cuenca que en aquella ciudad reina el mayor entusiasmo con motivo de la próxima visita del Rey.

Han llegado á aquel punto fuerzas de infantería para tributar á D. Alfonso los honores correspondientes.

El Rey en su viaje á Cuenca se detendrá mañana en el pueblo de Huete.

En Cuenca, dados los escasos recursos con que cuenta el vecindario, se han preparado sin embargo algunos festejos para conseguir queel recibimiento que se haga al Rey sea lo mas entusiasta posible.

Los tipógrafos y las empresas

Madrid 2-14'35

Los operarios tipógrafos que trabajaban en los talleres del «Heraldo de Madrid» y «Diario Universal» han roto el pacto que tenian concertado con las empresas de aquellos rotativos, referente al trabajo en domingo.

A consecuencia de ello, no se publicarán en tal día aquellos periódicos.

La huelga de las panaderos

Madrid 2-14'40

Va solucionándose la huelga de los panaderos.

La mayoría de estos han acudido hoy al trabajo, relevando á los que habían proporcionado las autoridades civil y militar para que no faltase el pan.

Sin embargo hay algunos que se muestran intransigentes, resistiéndose ha aceptar las condiciones impuestas por los dueños de las tahonas.

Los intransigentes son sin embargo en reducido número é intentaban llevar á efecto un mitin, en el que pensaban dirigir una censura á los obreros que se han sometido.

Las autoridades han denegado el permiso que aquellos habian solicitado para celebrar el mitin de referencia.

Corrida de toros

Madrid 3 0'45

Se ha celebrado una corrida lidiándose toros de la ganadería de Concha Sierra.

Todos ellos fueron un vereaderos bueyes por lo mansos teniendo que ser fogueado el sexto.

El diestro Fuentes estuvo ro matadamente mal en el primero y tercero.

El público le propinó una silba monumental acabando por regalarle un cirio encendido.

El escándalo que se armó fué mayúsculo.

El espada «Lagartijo» hizo una faena mediana.

Desórdenes en Varsovia.

Madrid 3-0'50

Recíbense de San Petersburgo numerosos despachos en los que se da cuenta de los sangrientos sucesos desarrollados recientemente en la capital de Polonia, Varsovia.

Dichos telegramas comunican que se han repetido las manifestaciones, y que las fuerzas armadas han atacado furiosamente á los manifestantes.

Las tropas hicieron nutridas descargas contra las mujeres y niños resultando muchos de ellos heridas por la espalda.

Las tropas penetraban en los patios maltratando á los que allí se habían refugiado.

Procesiones solemnísimas

Madrid 3-1'40

Se han verificado numerosas procesiones, en conmemoración de los héroes del 2 de Mayo, todas las cuales han resultado solemnísimas.

Círculos desanimados

Madrid 3-1'45

La política sigue encalmada.

Los centros y círculos vense bastante desanimados.

Sin embargo seaseguran acontecimientos políticos para cuando se aproxime la apertura de las Cortes.

Las víctimas del despotismo

Madrid 3-1'50

Comunican de Varsovia que el número de víctimas causadas en los sucesos que recientemente se han desarrollado pasan de cien, muchas de las cuales te hallan agonizando.

Generalízase el movimiento.

Insurrección en Guatemala.

Madrid 3-1'55

Dicen de Washington que corre el rumor de que en la república de Guatemala se ha levantado una formidable insurrección asesinando al Presidente Sr. Estrada.

Reina gran ansiedad.

Programa aprobado

Madrid 3-2

París.—Reunido el Consejo de Ministros se ha dado lectura al programa de los festejos que han de celebrarse en honor de D. Alfonso XIII.

El programa fué totalmente oprobado.

Rey festejado.—Banquete

Madrid 3-2'5

París.—Continúa siendo objeto de grandes agasajos el rey Eduardo de Inglaterra.

El Presidente Mr. Loubet dió en su honor un banpuete, que resultó brillantísimo.

Los alemanes en Eez

Madrid 3-2'10

Comunican de Fez que ha llegado á aquella capital marroquí la embajada especial alemana, habiendo sido recibida por el pueblo con gran entusiasmo.

Reina entre los marroquíes y alemanes enorme júbilo.

La llegada de los alemanes á Fez ha despertado profunda espectación.

El mitin de los panaderos

Madrid 3-2'15

En el mitin que los panaderos han celebrado, acordaron volver al trabajo reanundándolo esta madrugada.

Hacen gestiones para conseguir la libertad de los detenidos de los cuales diez y siete han sido procesados.

Ha sido restablecida la normalidad.

Los sucesos de Rusia

Madrid 3-2'20

Comunican de S. Petersburgo que reina entre los obreros una agitación extraordinaria.

Se llevan á cabo numerosos registros.

En Lodz huelgan 75.000 obreros, los cuales han sostenido frecuentes y sangrientas colisiones

En contra de un gobernador

Madrid 3-2'25

Badajoz.—Los diputados por esta provincia efectúan grandes gestiones cerca del Gobierno para conseguir la destitución del gobernador de aquelia provincia,

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el café colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche, resulta un alimento superior, una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes, niños y todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el MALTA KNEIPP son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FAP. MACIA KNEIPP, Call 22, BARCELONA.

Catálogo gratis.



PECHOS Su desarrollo y belleza

Píldoras Circasianas

del Doctor F. RD BRUN

Dedicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 pesetas frasco

De avent: En las principales farmacias de Europa y América.

Jarabe iodo-tánico fosfatado

oderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS. NS CROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

La Anónima de Accidentes

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros contra accidentes del trabajo—individuales—vitalicio ferroviarios y de viajes.

Delegado para esta Isla. D. BALTASAR PUJOL LLULL, calle Unión, 57, Palma.



LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel*. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid*. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, *Ponce*, Mayagüez y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Mayo, el vapor español

Miguel Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, 20, Palma.

OFICINA DE FARMACIA

y Laboratorio Químico-biológico

de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimientos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca

Servicio fijo quincenal entre

Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 9 del corriente.
De Palma para Argel el día 10
De Argel para Palma el día 12.
De Palma para Marsella el día 13

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45

Federico Maret—Agente

LA PREVISION NACIONAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A prima fija

Capital social 5.000,000 de pesetas

Subdirector en Baleares: Don José Aguiló, Tamorer, sisio

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa.—Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 53 y 55—Delegación de la casa «Crosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Pombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España et man más de 50,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Aseguese el grabado ... la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un Emplasto.

B. Brandreth

Agentes en España—S. URIACH & Co., BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1905

LINEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, los días 11 y 21 del actual los magníficos vapores franceses

Provence y France

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 8 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase, Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

CENTRO DE ANUNCIOS JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia número 10 PALMA DE MALLORCA

PUBLICIDAD EN TODAS FORMAS

EXCLUSIVAS

Periódicos locales: LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA, LA TARDE, EL DIARIO DE MALLORCA.—FACHADAS: en los puntos más céntricos de Palma.—TEATRO LIRICO: Telón anunciador, fijación de anuncios en los salones de descanso y exclusiva para cualquier forma de propaganda en el citado Coliseo.

Gran éxito Elegantes MARCOS ANUNCIADORES para la fijación de carteles, colocados en toda la población.—ANUNCIOS para todos los demás periódicos de Baleares y la península.—ANUNCIOS PERMANENTES, CONTRATOS VENTAJOSISIMOS.

PIDANSE TARIFAS

Juan Gonzalez Plaza Sta. Eulalia 10 Palma de Mallorca 